



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

CM-TI-00007-2017

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 003-2017-MPSM

Tarapoto, 23 de enero de 2017.

El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, en Sesión Ordinaria celebrada con fecha, 23 de enero de 2017, trató la conformación de las comisiones ordinarias y especiales de regidores en cumplimiento del artículo 41° del Reglamento Interno de Concejo Municipal aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 025-2007-MPSM; y **CONSIDERANDO:**



Que, conforme al artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, conforme al artículo 10° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, le corresponde a los regidores integrar, concurrir y participar en las sesiones de las comisiones ordinarias y especiales que determine o apruebe el Concejo Municipal.

Que, conforme al artículo 41° del Reglamento Interno de Concejo, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 025-2007-MPSM, el cuadro de comisiones ordinarias y especiales se proponen en la primera sesión ordinaria de cada año.

APROBÓ por unanimidad el siguiente **ACUERDO:**

Artículo 1°.- CONFORMAR el cuadro de comisiones ordinarias de regidores conforme al siguiente detalle:



COMISIONES ORDINARIAS

Comisión Ordinaria de Administración y Asuntos Legales.	
Presidente.	Jacinto Delfor PONCE DE LEÓN PAREDES.
Vicepresidente.	Víctor Manuel NIEVES PINCHI.
Secretario.	Juan Gabriel ALEJANDRÍA CASTRO.
Vocal.	Juan Manuel GARCÍA RAMÍREZ.

Comisión Ordinaria de Economía, Planificación y Presupuesto.	
Presidente.	Américo ARÉVALO RAMÍREZ.
Vicepresidente.	Juan Gabriel ALEJANDRÍA CASTRO.
Secretario.	Gladys Sofía RODRÍGUEZ ASPAJO.
Vocal.	Ronald Augusto DEL CASTILLO FLORES.

Comisión Ordinaria de Desarrollo Local.	
Presidente.	José Eleazar SÁNCHEZ SÁNCHEZ.
Vicepresidente.	Jacinto Delfor PONCE DE LEÓN PAREDES.
Secretario.	Juan Manuel GARCÍA RAMÍREZ.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

Vocal.	Gladys Sofía RODRÍGUEZ ASPAJO.
--------	--------------------------------

Comisión Ordinaria de Desarrollo Provincial.	
Presidente.	Willian PEZO GONZALES.
Vicepresidente.	Tedy CASTILLO DÍAZ.
Secretario.	Jorge Alfredo CORSO REÁTEGUI.
Vocal.	Jacinto Delfor PONCE DE LEÓN PAREDES.

Comisión Ordinaria de Deporte y Recreación.	
Presidente.	Juan Manuel GARCÍA RAMÍREZ.
Vicepresidente.	Américo ARÉVALO RAMÍREZ.
Secretario.	José Eleazar SÁNCHEZ SÁNCHEZ.
Vocal.	Ronald Augusto del CASTILLO FLORES.

Comisión Ordinaria de Educación, Cultura y Turismo.	
Presidente.	Víctor Manuel NIEVES PINCHI.
Vicepresidente.	Willian PEZO GONZALES.
Secretario.	Jorge Alfredo CORSO REÁTEGUI.
Vocal.	Ronald Augusto del CASTILLO FLORES.

Comisión Ordinaria de Medio Ambiente.	
Presidente.	Tedy CASTILLO DÍAZ.
Vicepresidente.	Jorge Alfredo CORSO REÁTEGUI.
Secretario.	Willian PEZO GONZALES.
Vocal.	Américo ARÉVALO RAMÍREZ.

Comisión Ordinaria de La Mujer y La Familia.	
Presidente.	Gladys Sofía RODRÍGUEZ ASPAJO.
Vicepresidente.	Víctor Manuel NIEVES PINCHI.
Secretario.	Tedy CASTILLO DÍAZ.
Vocal.	Juan Gabriel ALEJANDRÍA CASTRO.

Artículo 2°.- CONFORMAR las siguientes comisiones especiales:

COMISIONES ESPECIALES

Comisión Especial de Celebración de la Fiesta de San Juan 2017.	
Presidente.	Tedy CASTILLO DÍAZ.
Vicepresidente.	Jorge Alfredo CORSO REÁTEGUI.
Secretario.	Willian PEZO GONZALES.
Vocal 1.	Gladys Sofía RODRÍGUEZ ASPAJO.
Vocal 2.	Ronald Augusto DEL CASTILLO FLORES.

Comisión Especial de Patrona "Triunfo de la Santísima Cruz de los Motilonos 2017.	
Presidente.	José Eleazar SÁNCHEZ SÁNCHEZ.
Vicepresidente.	Juan Gabriel ALEJANDRÍA CASTRO.
Secretario.	Juan Manuel GARCÍA RAMÍREZ.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

Vocal 1.	Ronald Augusto DEL CASTILLO FLORES.
Vocal 2.	Tedy CASTILLO DÍAZ.

Comisión Especial del 235° Aniversario de Fundación Española de la ciudad de Tarapoto.	
Presidente.	Gladys Sofía RODRÍGUEZ ASPAJO.
Vicepresidente.	Jorge Alfredo CORSO REÁTEGUI.
Secretario.	Tedy CASTILLO DÍAZ.
Vocal 1.	José Eleazar SÁNCHEZ SÁNCHEZ.
Vocal 2.	Willian PEZO GONZALES.
Vocal 3.	Jacinto Delfor Ponce de LEÓN PAREDES.

Comisión Especial del 195° Aniversario de la Independencia del Perú.	
Presidente.	Ronald Augusto del CASTILLO FLORES.
Vicepresidente.	José Eleazar SÁNCHEZ SÁNCHEZ.
Secretario.	Tedy CASTILLO DÍAZ.

Artículo 3°.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General COMUNICAR el presente acuerdo a Sala de Regidores para su cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

WGI-A-MPSM
WIPG-OSG-MPSM
Khar-sec-SG-MPSM
C.c.
Sala de Regidores
Alcaldía.
GMI.
OII
OIS
Archivo.



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO
Walter Grande Jiménes
ALCALDE